

Table with subscription rates: Santander, un mes. 8 rs.; trimestre. 21 »; Provincias, tres meses. 104 »; Ultramar, seis meses. 104 »; Extranjero, seis meses. 104 »; Numeros sueltos, dos cuartos.

LA VOZ

DIARIO DE LA MAÑANA

Calle de San Francisco, número 30, principal. Se admiten anuncios y comunicados a precios convencionales. Toda la correspondencia dirijase al Director.

AÑO I.

Santander.—Viernes 12 de Noviembre de 1880

NÚM 18

MAQUINISTA TIPOGRÁFICO

En esta imprenta se necesita uno que esté bien impuesto en su obligación.

FARMACIA DE RODRIGUEZ JIMENEZ

PLAZA DE LA LIBERTAD

CASA DE LOS JARDINES

MIS TRANSFORMACIONES

(Apuntes de un espiritista)

Lo recuerdo como si fuera ahora! No sé quién me forzó ni para qué objeto; pero mis primeras impresiones las recibí en una mina de hierro. Mi espíritu adherido a las vetas de mineral que serpenteaban por el interior de una montaña, gozaba de la dulce tranquilidad que disfrutaban mientras trabajaban los empleados españoles. El día se iba y se venía sin que me apercibiese de ello; ningún rumor exterior llegaba hasta mí. Los hombres no conocían todavía el uso y el abuso del hierro y no había por consecuencia motivo para temerlos.

Nadie puede decir los años, ¡tal vez siglos! que pasé en aquel estado, hasta que por una serie de transformaciones de que no guardo recuerdo alguno, fui convertido en yerba. ¡Triste destino el mío! Fui devorado por un boricu, actualmente redactor de El Siglo Futuro.

Por otra continuación de cambios llegué con el tiempo a ser un álamo gigantesco y corpulento. Los alcornoques que a mi alrededor crecían, me miraban con recelo. Eran por aquel entonces y en aquel modo de ser mis enemigos declarados. Después ha llegado a suceder lo mismo: ellos estaban en Estella, y yo a la parte de acá del Ebro.

Un rayo me abrasó; de mis escombros se formó abono para fertilizar un árbol frutal que crecía a la vera de un camino. Me convertí en melocoton, y fui comido por un Tubal, el primer poblador de España.

Traía este muchas leguas de camino, juntamente con su dilatada familia, tenía sed, y se apoderó de mí.

Al llegar a este punto mis recuerdos se pierden y no tengo idea alguna de lo que fué de mi espíritu... ¡Acaso navegó algunos años por el éter sin darme cuenta de ello!

Reviví, según puede alcanzar mi memoria, en el cuerpo de un gallo y en la cabaña de un pobre pastor. ¡Aquello sí que era vida! Siete gallinas tenía a mi disposición y todavía me parecían pocas.

Parecí a manos de mi dueño un día para festejar el nacimiento de un hijo suyo. Di una indigestión en venganza a otro hijo grandecito que tenía, y pasé a formar la vida de un pájaro... Aunque antes creo que fui pez... algo así como merluza... pero no estoy muy seguro de ello. De lo que sí estoy cierto, es de no haber sido nunca calamar.

Fui gilguero, volé por los espacios, canté en las enramadas, salté por los bordes de los riachuelos, no hice daño a nadie... y me mataron de una pedrada.

Siete años estuve descansando; no quería más vida; pero algo de fatal y superior hizo que mi espíritu, purificado por los celos de los alcornoques, el pienso del asno, las morduras de Tubal, la degollina del pastor y la pedrada últimamente recibida, se encontrase apto para poderse encarnar en un ser racional... vamos al decir...

Y me encarné en un caribe de la casta de Africa, con las peores disposiciones del mundo para comerme a mis semejantes.

Era pequeño todavía, cuando mis queridos padres me dieron a roer los huesos de un vecino a quien habían cazado con industria humana por medio de un lazo.

—[La carne de mis semejantes... puac!— me dije haciendo un gesto de disgusto. Pero Manitu— así se llamaba mi papá— me probó que siendo el hombre el animal que mejor se nutría, a la fuerza había de saber bien... Le dejé con sus ideas; y tanto se me atregeron con los huesos del vecino, que resolví respetar a mis semejantes.

¡Triste condición caribe! en aquel país y en aquella época el problema estaba planteado en estos términos: ó comer, ó ser comido.

Un día que para distraer mis cavilaciones anti-antrópofagas salí a pasearme por uno de aquellos bosques vírgenes, recibí un garrotazo en la nuca que me dejó seco. Era el agresor el hijo del vecino que nos comimos que quería saber si era sustanciosa la carne de mi familia.

Fui llevado a su casa, descuartizado en un santiamén y puesto en el asador. Fui comido por aquella gente con un verdadero apetito de salvaje.

Me trasladé después al éter, que era nuestra estación de parada, y estuve aguardando una ocasión para introducirme en el cuerpo de un personaje civilizado.

Así fué: me encarné en el cuerpo de un romano. No de esos que vemos salir a las tablas que ganan una peseta por función y seis reales los días que se afeitan, sino un romano de Roma, verdadero, legítimo, sin mezcla.

Hijo de una familia rica—no añado pero honrada,—porque esto viene a palo siendo pobre,—crecí y me desarrollé en las luchas civiles que precedieron a la instalación del imperio romano.

Soldado de las legiones del César, le seguí en casi todas sus expediciones, lo que hizo que este gran calvo me distinguiese y me diese un mando en una apartada región que, por el excelente pescado que allí se comía, presumo que debiera ser lo que hoy se llama Galicia.

Estuve allí muchos años mandando despóticamente, haciendo afeitar, a los que gastaban bigotes, en seco, llevando a cabo, en fin, las atrocidades y disparates que más adelante y en tiempo de Ferzando VII ejecutó el general Egüía.

Recibí la noticia de la muerte de mi protector, y tanto me afectó, que me di una indigestión de sardinas para distraerme, de cuyas resultas desaparecí otra vez de la tierra.

Más tarde, en tiempos de Neron, volví a encarnarme en un pretoriano. Burhro, el mismo que me había comido cuando yo era yerba, estaba de preceptor de aquel tirano. Entonces los maestros de escuela significaban algo. Tuve unas palabras con dicho caballero, quien me llamó ambicioso, tiranuelo, camaleón político, que me aprovechaba de todos los desórdenes de Roma para prosperar, que tan pronto servía a los unos como a los otros; me dijo, además, que yo era un desagradecido, pues debiéndolo todo, como lo debía, al pueblo que me alimentaba y pagaba, era el primero en burlarme de él é imponerle toda clase de yugos, sin perjuicio de, si mañana me convenía, arengar y conducir a los plebeyos contra el emperador.

Me afectó tanto esta filípica, que hice todo lo posible para que Neron se deshiciera de él, como le verificó poco tiempo después, mandándole que se abriese él mismo las venas dentro de un baño, sin tener la delicadeza de remitirle al mismo tiempo unas malas tijeras para encubrir las apariencias.

Era Neron a ratos una persona muy decente, así es que remuneró mis servicios con toda clase de empleos.

En tres años me hice más rico que todos los que han manejado fondos del Estado. Tenía cuanto materialmente se puede apetecer: palacios, jardines, esclavos, buena mesa, excelentes

te vino, y, sobre todo, aduladores. Pero una tarde que había bebido más de lo justo, fui al teatro, silbé al Emperador, que estaba cantando algo parecido a aquello de surripanta, la surripanta, y por la noche me retorcieron el cuello como si fuese un pollo.

Dejé mi cárcel humana, y luego... Aquí no hallo en mi memoria rastro alguno de lo que hice en una porción de años... Tengo así como una idea de haber sido judío y haber tenido una caja de préstamos sobre cascos, rodela y hierro viejo. En fin, no lo recuerdo.

(Concluirá.)

SUCESO TRÁGICO

Hé aquí un lance de este género relatado en una carta de Niza dirigida a «La Independencia Belga.»

«Nuestra hermosa ciudad—dice—se encuentra vivamente impresionada desde ayer, ante la realización de uno de esos dramas de carácter íntimo que en el mundo de las pasiones impetuosas suelen verificarse con alguna frecuencia.

Hace dos años próximamente, que Made-moiselle X... linda jóven de elevada posición y muy querida de nuestra buena sociedad, tuvo la desgracia de apasionarse arrebatadamente de cierto forastero que había venido a pasar aquí la temporada de baños.

Concluida la estación, se despidió este último de su amada, haciéndole las más ardientes protestas de constancia y de cariño. Pasaron meses y meses sin recibir nuestra jóven en los dos años transcurridos, la más mínima noticia de su olvidado amante. Pero este volvió ayer a Niza figurándose, sin duda, que, como a él sucedía, ella se había ya olvidado de sus antiguos amores. No era así por su desgracia; y solo hacia unas horas que se hallaba hospedado en la fonda, cuando Mlle. X... se presentó a él y le dijo.

—Dos años hace que os espero; al fin habeis llegado; venid a cumplir vuestra palabra empeñada, ¿no es cierto?

El jóven quedó como petrificado, sin contestar una sola palabra. Tan inesperada era para él la visita de su antigua amante.

—¿Venid a casaros conmigo?—continuó esta.

—A casarme... no—contestó el jóven con acento balbuciente.

Pero no bien había acabado de pronunciar la última palabra, cuando escuchándose cuatro disparos sucesivos, casi simultáneos, el infortunado jóven caía bañado en sangre y respirante sobre la alfombra del pavimento.

La autora del atentado fué presa inmediatamente.

LA MUJER Y LOS PERFUMES

Un doctor inglés acaba de dar una conferencia acerca del influjo de los perfumes en la educación y el carácter de la mujer. Pretende haber hecho experiencias, durante veinte años, en más de doscientas muchachas. Según afirma, hay perfumes que producen modificaciones dinámicas ó estáticas, no solamente en los sentidos, sino en la moral de la mujer.

Hé aquí un resumen del resultado de sus observaciones.

El tratamiento por el «almizcle» desenvuelve en la mujer la sensualidad.

Las muchachas jóvenes, sometidas a la influencia de la «rosa», se hacen desvergonzadas, altaneras, pendencieras y avaras.

El «geranio» provoca la valentía en el carácter y el orgullo noble.

La «violeta» predispone a la piedad y a la devoción.

El «benjuí» conduce a los sueños fantásticos, a la poesía, a la inconstancia.

La «menta» desenvuelve el carácter y los instintos comerciales.

La «verbena» provoca el gusto para las bellas artes.

El «ámbar» excita la inspiración.

El «patchouli» produce el histerismo.

El «alcantor» embrutece.

El «cuero de Rusia» causa la indolencia y la lascivia.

El «oppopax» predispone a la locura.

Es sensible que el experimentador no haya hecho ensayos en el sexo feo, para completar sus estudios. Pero, en fin, esto demuestra que llegará un día en el que podremos exclamar: «dime lo que hueles y te diré quién eres.»

LA MARINA MERCANTE EN 1879

Entre todas las publicaciones anuales que interesan a la marina mercante, hay pocas tan útiles a todas las ramas de esta industria, a los armadores, a los aseguradores, a los mismos cargadores, que la del «Bureau Veritas.»

El número estadístico del año de 1880-1881 merece publicarse por completo. Hé aquí las cifras que representan el material naval de vapor.

Table with columns: Pabellones, Número, Bruto, Neto. Rows include Inglés, Americano, Francés, Alemán, Español, Ruso, Holandés, Italiano, Sueco, Austríaco, Danés, Noruego, Belga, Sud-americano, Asiático, Egipcio, Portugués, Griego, Turco, Centro-amer., Tunecino, Rumano, Desconocidos, Total.

El año último, el material naval del globo era en 897 steamers calculando en bruto 6 179 935 toneladas, y flete 4 021 009 toneladas.

Hay de un año a otro un aumento de 495 steamers y de 565,263 toneladas en bruto. En este aumento, la parte de Inglaterra es de 245 steamers y 331,553 toneladas; la de los Estados Unidos, de 29 steamers y 33 000 toneladas. Francia está en tercer lugar en la marina de vapor, y ha aumentado su material en una proporción más fuerte que los Estados Unidos. La potencia cuyo pabellón cubre mayor número de barcos después de Francia, es Alemania, que ha aumentado también su flota de vapor desde el año último en 24,056 toneladas. Italia, que ha quedado en octavo lugar, después de España, Rusia y Holanda, tiene 2 steamers más y un aumento de 7,000 toneladas en bruto. Entre las pequeñas marinas, cuyo aumento es digno de llamar la atención, está la de Grecia. En 1875 contaba la marina griega 9 steamers y 5329 toneladas. En 1880 tiene 20 steamers y 14,237 toneladas.

MAUSOLEO A ORENSE

Suscripcion

Reales.

Suma anterior.....	1.040
D. Pío Abascal.....	40
Domingo Gandarillas.....	20
Juan Olazarán.....	10
Francisco Rubiales.....	8
Santiago de Olivares.....	4
Ubaldo Agrizabal.....	4
Juan Manuel Saez.....	2
Gregorio Franco.....	20
Un amigo.....	40
D. Tomás Iturriaga.....	40
Federico Roviralta.....	60
Severiano Diaz.....	8
Tomás Carav.....	40
Mariano Garcés.....	40
Un ciudadano.....	40
D. Justo Colongues.....	40
Daniel Ortiz.....	20
Ernesto Fernandez.....	80
Un posibilista.....	10
D. Casto Gutierrez Solana.....	20
Benigno San Juan.....	20
Federico Ramon.....	20
Gustavo Perez Cuevas.....	20
Anibal Colongues.....	20

Total..... 1.666

(Continuará)

NOS CONOCEMOS

Estamos de acuerdo con la aseveracion que hace *El Eco de la Montaña* de que nos conocemos, y esto mismo es lo que muchas veces nos hace prescindir por completo de ciertas manifestaciones del colega; máxime cuando tambien estamos persuadidos de que el público nos conoce a todos, lo cual nos satisface por completo.

Insiste *El Eco* en asegurar que no hemos sido imparciales por no haber hecho una extensa reseña de las sesiones de la diputacion al votarse las actas de Medio Cudeyo.

Que esto diga quien no ha hecho reseña alguna de las mismas, tiene muchísimo tupé ¡qué decimos túpel no señor, muchísima gracia.

Se obstina además en asegurar que hemos podido hablar de todo lo sucedido en las sesiones, porque el asunto no era político.

Tambien tiene salero asegurar que no es político el ocuparse de actas electorales y emitir opinion acerca de unas elecciones ¡Nos quiere hacer el favor *El Eco* de decirnos a qué ramo de la administracion pertenecan estos asuntos?

Ahora, para que vea el público si nosotros tenemos que vivir prevenidos en esto de no ocuparnos de asuntos que puedan, no solo no ser políticos, sino ni siquiera que se relacionen con la política, á continuación copiamos lo que dice un periódico acerca de lo sucedido á *El Labriego*, que, por lo visto, á pesar de no ser político, tiene pocas simpatías en las regiones oficiales.

Hé aquí el suelto á que aludimos:

«Se publica en Ciudad-Real, cuando el gobernador lo permite, un periódico titulado *El Labriego*.

Lleva publicados este periódico catorce números, y ha tenido tres recogidas, dos multas y un proceso, que aun no ha terminado, pues está la causa en la audiencia de Albacete.

El motivo del último percalce está relacionado con una crónica que publicó acerca de las sesiones que lleva celebradas la diputacion provincial y de la designacion de las ternas para la comision permanente.

Ejemplo vivo de la tolerancia con que se trata á la prensa.»

Nos parece que basta con lo dicho para probar que *La Voz* cumplió como debia al no deslizarse en la reseña de dichas sesiones, y que no está autorizado para censurar nuestro proceder quien, cual *El Eco*, no hizo reseña alguna; conducta tanto más inexplicable cuanto que publica un comunicado suscrito por el candidato que apadrinaba el colega; y bien merecé que le hubiera apoyado con una verídica reseña de la sesion para dar mayor autoridad al citado escrito.

Como en breve pensamos demostrar á *El Eco* que no acostumbramos á emitir juicios sin pruebas legales que los justifiquen, no contestamos hoy acerca de si estamos ó no en lo cierto al opinar que el actual ayuntamiento no tiene garantida su existencia por la ley municipal vigente. Y solo diremos, por conclusion al colega de la calle del Arciller que *La Voz* no es defensor de fraccion ninguna de la diputacion provincial, ni del ayuntamiento; que por tanto á nadie tiene que rendir tributo ni guardar homenaje, y solo considera con mucho respeto al público, para quien escribe; motivo por que procura siempre inspirarse en los principios de la más estricta justicia, á fin de no incurrir en esos gravísimos desaciertos en que necesariamente incurren los periódicos

que vienen al estadio de la prensa con la mision especial de defender intereses particulares, que muchas veces se encuentran en completa oposicion con los que convienen al país, y hasta con los que aconsejarían de consuno los fueros de la moralidad y de la justicia.

RUMORES

No sabemos con qué fundamento, se dice con insistencia que la corporacion municipal, á fin de salvar en lo posible las consecuencias de su triste situacion financiera, agita el pensamiento de solicitar del gobierno autorizacion para establecer varios impuestos.

La verdad: para salvar dificultades financieras de semejante modo, ó sea esprimiendo más y más á los ya harto esprimidos contribuyentes, no se necesita ser un Necker. Por otra parte, dada la angustiosa situacion que nuestra ciudad viene atravesando, y dada la paralización de los negocios mercantiles, no es por cierto muy difícil presumir de qué manera recibiría el vecindario nuevos impuestos municipales.

A nuestro juicio, lo que debe hacerse por cuantas personas de la localidad se precian de influyentes, es tratar de convencer al ministro de Hacienda de que la cuota impuesta á nuestra ciudad por encabezamiento de consumos no es equitativa, desde el momento que con ella resulta ser la poblacion de España más recargada relativamente.

Como se trata de un rumor que nos parece inverosímil—porque no podemos figurarnos que haya un solo concejal capaz de pretender semejantes recargos no nos extendemos en otras consideraciones.

Pero si averiguásemos que la noticia tiene fundamento, no podremos prescindir de volver sobre el asunto, que bien lo merece; porque si los que se hallan al frente del concejo hoy ó puedan hallarse mañana, no ven otra manera para salir de apuros que la de imponer nuevas cargas á un pueblo ya agoviado de ellas, antes que hacerlo así, deben acudir á un procedimiento que más de una vez indicó nuestro colega *La Voz Montañesa*; procedimiento que consiste, si mal no recordamos, en colocar un papelito blanco en los balcones del consistorio, para indicar que en la casa ya no hay inquilinos.

NOTICIAS

Han llegado á Cádiz los cuatro naufragos de nacionalidad turca recogidos por un buque español de las aguas de la Isla de Cuba y amparados de nuestras autoridades, quienes les suministraron recursos para que regresaran á su patria.

Un magistrado de Gibraltar, Mr. Guillermo Lewis Byrme, ha sido víctima de un atropello en uno de los pueblos de la Línea el día 2 del corriente.

Hallándose paseando á caballo por el barrio de San Felipe, fué sorprendido por dos hombres que, sujetando su caballo por las bridas, dieron de patos al referido magistrado.

En cuanto al suceso llegó á noticia de la guardia civil, practicó activas gestiones, que dieron por resultado la captura de los autores de dicho brutal atentado.

Nos escriben de Paris: «Se anuncia la llegada á Paris de uno de los antiguos súbditos de Orelion-Antoine, un patagon, llamado Trabucabondes, que viene aquí para dar representaciones, que se prohibirán probablemente.

Trabucabondes, en efecto se come los animales vivos.

Viene de Londres, donde todos los días, en presencia del público, devoraba un conejo y una gallina, que mataba de una dentellada, acompañada de un «Hau» terrible. De las ratas no hay nada que hablar. Para él son simples entremeses.

Un día apostó que se comía una vaca en 48 horas y no ha encontrado ningun valiente que admitiera la apuesta.

La guardia civil del puesto de Caspe (Aragon) encontró el día 4 en el sitio llamado «Caballero» el cadáver de un niño de once años, que habia sido muerto casualmente por otro niño de la misma edad con una escopeta.

En el pueblo de Grajal (Leon) y dentro de la pila de un legar, ha sido encontrada cadáver la niña Aniana Espeso Antolinez, que residia con sus padres en dicho pueblo.

Se ha recibido en Gobernacion el siguiente telegrama:

«Castellon 9 (2-40 tarde).—La balandra *Maria*, matrícula de San Felú de Guixols, se ha estrellado contra las rocas inmediatas á Vinaroz, á consecuencia del horrible temporal que desde el día 7 reina en estas costas. El casco ha quedado completamente destrozado, sin que haya podido salvarse el cargamento. Toda la tripulacion ha perecido. La componian cinco marineros, un grumete y el patron.

Dicen de Bilbao:

«El martes último por la noche, al pasar por el Desierto, chocó el vapor *Pelayo* con una gabarra que marchaba en direccion opuesta á la que dicho vapor traia, echándola á fondo, sin que, por fortuna, ocurrieran desgracias personales.

Parece que la causa del choque fué el no llevar luz la gabarra, segun está prevenido.»

La crecida del Ebro, segun escriben de Logroño, ha arrastrado el puente provisional de madera, quedando otra vez la ciudad completamente incomunicada con Alava y Navarra. Ahora se trata de construir otro puente provisional.

El Sr. Sautuola ha presentado á la diputacion provincial una proposicion importantísima, pidiendo que se suspendan las subastas de nuevas carreteras á pagar en metálico, así como la ejecucion de las que no se hayan empezado; que se paguen por órden riguroso de fechas los débitos por obras ejecutadas y por concepto de expropiaciones; que, para no paralizar completamente la construccion de nuevas carreteras, se establezca que todos los libramientos de obras y subvenciones, sean á pagar en obligaciones del empréstito de carreteras por todo su valor nominal, para lo cual propone además que, no estando aun emitida más que una mitad de las acciones de dicho empréstito se emita la otra mitad, importante cuatro y medio millones de reales; que, á fin de que los actuales tenedores de las acciones primitivas no se opongan á la nueva emision, renuncie la diputacion el derecho que la otorga la real órden de 15 de Octubre de 1879 para aplicar á otros servicios una parte del producto del arbitrio provincial sobre el vino y aguardiente; que á este efecto se convoque á los tenedores de aquellas por medio de la prensa á una reunion á fin de llegar á una fórmula de mútuo convenio; que se restablezca en esta capital la administracion y recaudacion directa de dicho arbitrio por la diputacion; y que una vez aprobado todo lo propuesto por la diputacion, se someta tambien á la aprobacion del gobierno para que en todo tiempo pueda tener fuerza legal.

Apoyada esta proposicion por el referido señor Sautuola fué tomada en consideracion y pasó á informe de una comision especial compuesta de los individuos que forman las de Fomento y Hacienda.

Telegramas recibidos antes de ayer en los centros oficiales:

*Tarragona* 9.—En el kilómetro 218 del ferro-carril de Valencia á Tarragona, entre Ampolla y Ametlla, han chocado dos trenes de mercancías, procedentes ambos de Valencia, uno número 32 y otro especial, resultando un hombre muerto, dos heridos y nueve wagones destrozados.

Los heridos son el maquinista y el engrasador. La vía ha quedado interrumpida. Han salido inmediatamente trenes de auxilio de Tortosa y de Tarragona, yendo en el primero botiquin, facultativos y el juzgado de primera instancia. El gobernador de Tarragona no ha podido verificar el viaje por haber ya salido el tren cuando se proponia emprenderlo.

El gobernador de Barcelona, en el telegrama dando cuenta del siniestro, dice que ha dispuesto que el ingeniero inspector de la línea forme expediente en averiguacion de la causa del accidente.

*Tarragona* 9 (5 t., recibido por la noche).—El gobernador al ministro de la Gobernacion:

La causa del choque de dos trenes de mercancías á que se refiere mi telegrama de hoy, ha sido la detencion del primero en una subida, por falta de fuerza, y la llegada del segundo en este momento.

Las desgracias ocurridas han sido: un mozo del tren, muerto; el maquinista y el engrasador, gravemente heridos; los empleados restantes, contusos.

La primera máquina y nueve wagones completamente destrozados.

Los heridos han sido conducidos al hospital de Tortosa.

Preparado todo para el trasbordo de trenes. Se trabaja con actividad. Asegúraseme que mañana quedará la vía libre.»

Parece que un conocido industrial de esta poblacion proyecta establecer una fábrica de hielo, semejante á la que hace algun tiempo existe en la inmediata villa de Bilbao.

*El Imparcial* de ayer manifiesta su adhesion á la idea de erigir un mausoleo á la memoria del ilustre Orense, y lo hace en los siguientes sentidos términos:

«*La Voz*, de Santander, ha tenido la buena idea de iniciar una suscripcion para erigir un monumento á la memoria del ilustre decano de la democracia española D. José María Orense, marqués de Albaida.

Desde *El Globo*, representante en la prensa del posibilismo, hasta *La Union*, órgano de los autonomistas históricos, todos los periódicos democráticos han acogido con entusiasmo el pensamiento de nuestro colega de Santan-

der. Por nuestra parte, no seremos de los últimos en acudir á la suscripcion para rendir homenaje á la memoria del ilustre anciano que con tantos merecimientos ha bajado á la tumba.»

Damos gracias á nuestro apreciable colega democrático por las halagueñas frases que nos dedica y por haber acogido tan favorablemente nuestro pensamiento.

Toda la prensa democrática española se ha expresado en el mismo sentido, por cuya razon es de creer que todas las capitales de España imitarán la conducta de la de Valladolid, donde se ha abierto una suscripcion que, segun nuestras noticias, es ya bastante numerosa.

No será Santander la que menos se distinga en entusiasmo por honrar la memoria del insigne Orense, ya que á ello está más obligada que ninguna por haberle cabido el honor de ser la depositaria de sus venerandas cenizas.

La diputacion provincial ha acordado reformar su reglamento interior, encargando de proponer en este asunto á una comision compuesta de los presidentes y secretarios de las demás comisiones.

Hemos oido decir, con referencia á un individuo de la Junta de Obras del puerto, que en la primera reunion que esta celebre, se debatirán asuntos muy curiosos, que es probable dan lugar á animadas discusiones.

Si los debates han de ser causa de algun acuerdo beneficioso para los intereses públicos, bien venidos sean; pero, de lo contrario, lo mejor sería que los futuros contendientes reservasen todo su empuje y elocuencia para mejor ocasion.

Allá veremos de qué se trata.

Nuestro apreciable colega de Bilbao *El Irurac-Bat* hace un llamamiento á las almas benéficas en favor de la atribulada familia de un carabinero que se halla sentenciado á seis años de presidio porque, encontrándose de servicio en un lanchon el día 3 de Junio de este año, saltó á tierra acosado por la necesidad.

Este infeliz carabinero llevaba 21 años de servicio, habiendo asistido á muchas acciones de guerra y defendido á Bilbao durante el sitio que sufrió esta heroica villa en la pasada guerra civil.

Con el número de hoy repartimos á nuestros suscritores de fuera de la capital el prospecto de un *Centro general de Negocios* que acaban de establecer nuestros queridos amigos los señores D. Justo Colongues y D. Daniel Ortiz.

Las corporaciones públicas, sociedades y particulares que tengan que gestionar asuntos ya sean administrativos, jurídicos, mercantiles industriales ó de cualquiera otra especie, no encontrarán representacion que más garantía les ofrezca de actividad y acierto que la de este *Centro general de Negocios*, pues las dos personas que se hallan á su frente reúnen condiciones especialísimas que indudablemente les atraerán una numerosa clientela.

Las oficinas se hallan establecidas en la calle de San Francisco, número 33, 3.

En la administracion de correos de Madrid hay detenida, por falta de franqueo, una carta para D. Pedro Cianca, de esta ciudad.

El pensamiento de formar en esta poblacion un *Club de Cazadores* va ganando terreno entre los aficionados, y segun nos dicen, son ya muchas las personas adheridas al proyecto.

La sociedad *El Diapason* está ensayando tres bonitas piezas, y es probable que el jueves próximo celebre su segunda funcion dramática.

SECCION CRIMINAL

*Palencia*.—En el pueblo de Frómista se cometió dias pasados un crimen espantoso.

Eutimio Calvo, residente en dicho pueblo, disparó un tiro de pistola en contra de su hermana Angela, que quedó muerta en el acto, suicidándose despues el asesino con la misma arma con que cometió el delito.

Ignoramos las causas que impelerian á Eutimio á tomar tan criminal resolucion.

*Coruña* 8.—Detrás de la calle de Juana de la Vega, apareció ayer por la mañana el cadáver de un pobre trabajador, completamente degollado; segun voz pública le habian robado cien duros que llevaba en un cintó. El juzgado entiende en el asunto.

Hoy hemos oido á algunas personas que un padre habia asesinado á un hijo en la calle del Perete.

Estos crímenes tienen horrorizados á los coruñeses.

*Zaragoza*.—Han sido detenidos en la capital de Zaragoza, los presuntos autores de un robo y asesinato cometido el día 6 entre Zuerca y Villanueva de Gállego, en la persona de un sugeto que iba mendigando y se dirigia á esta ciudad en union de otros sugetos, tan-

Estos últimos son los presun-... autores del doble delito, y la cantidad ro-... el muerto asciende á unos 600 reales,...

Málaga.—Varios sugetos entraron el sába-... en una buñolería de esta capital, y des-... de comerse gran cantidad de buñuelos,...

Barcelona.—La Correspondencia Catala-... da cuenta del siguiente inculcable he-... cuyo autor debe haberse escapado del...

Bruselas 9.—Hoy se ha verificado la aper-... del Parlamento belga. París 10.—El orden ha quedado restableci-... Tourcoing, donde se había turbado con...

Atenas 10.—El representante de Inglaterra... esta capital gestiona activamente cerca del... helénico á fin de obtener de este que...

Nueva-York 10.—Está completamente ase-... la elección del general Garfield para... presidencia de la república de los Estados...

porque aquí las personas de más viso... ni ríen ni se tiran de la greña. Todo el que ejerce un cargo, no lo quiso...

Leo: «Un jóven se suicidó en California hace po-... cos días; en uno de sus bolsillos se halló la... carta siguiente: «Ma acuesto y á dormirme...

Al señor obispo de Barcelona le han reci-... do en un pueblo de Cataluña con demostra-... ciones de júbilo. Una de ellas fué reunirse el somaten por ór-...

Dice un periódico, enumerando los sucesos... ocurridos en Madrid el martes: «Un robo, cuyos autores no fueron habidos,...

TELEGRAFÍA PARTICULAR DE «LA VOZ» Madrid 11 (8-45 m.) En Francia continúa la crisis ministerial. Las fracciones avanzadas no...

Cambio sobre Londres..... 48-15. Cambio sobre París..... 5-05. Carpetas provisionales de Cuba. 93-25. Madrid 11 (9 u.) Ha surgido un ruidosísimo in-...

Madrid (11-15 n) Despues de un empeñado deba-... te la Cámara francesa ha apro-... bado el voto de confianza al go-...

BOLSA DE MADRID Cotizacion oficial del día 11. Renta perpétua interior del 3 por 100..... 21-30. Renta perpétua exterior del 3 por 100. Pequeños..... 00-00.

BOLSA DE PARIS.—DIA 11. 3 por 100 francés..... 85-35. Exterior español..... 20 3/4. Interior..... Obligaciones Cuba..... 41 1/2.

SECCION MARITIMA BUQUES ENTRADOS. Vapor Beatriz, 578 ts., c. Ibiñagabeitia, de Liverpool con 50 fardos algodón en rama á D. G. R. de la Perra; 60 id. id. id. á D. J. M. Aguirre; 139 cueros á la señora viuda de Vazquez; 50 cajas jabon á D. R. Torcida; 40 idem idem á los Sres. Fernandez, Sanz y com-...

zalez; 30 id. id. á D. R. Gonzalez; 16 idem item á D. L. Fernandez; 15 id. id. á D. J. M. Caballos; 14 id. id. á D. J. Quijano; 32 idem idem á los Sres. Gomez, Trueta y compañía; 18 id. id. á D. M. Lopez Diaz; 34 id. id. á don E. Darina; 30 bultos sardina á D. A. Crespo y compañía; 203 cascos id. á los señores Almiñaque, Avendaño y compañía; 12 cajas Loza á D. Vicente Gonzalez, y otros efectos para varios.

BUQUES DESPACHADOS. Vapor Vizcaino-Montañas, 186 ts., c. Zarrega, para Bilbao, con varios efectos. Quechemarin San Francisco, 40 ts., capitán Sierra, para L'anes, con 236 sacos harina, 30 id. salvado; cebada, aguardiente y otros efectos. Vapor Ville de Bordeaux, 1.765 ts., c. Durand, para Saint Nazaire, con varios efectos. Bergantin Felipe, 267 ts., c. Torres, para la Habana, con 1.340 barriles, 160 sacos mayores, 100 id. menores y otros efectos.

Un proverbio ilustrado.—La máxima de Sancho Panza, de oreja de puercos imposible hacer bolsa de seda, está bien ilustrada, por los fútiles esfuerzos de acreditar perfumes bajo el plan de baratura. Innumerables son los aventureros que han procurado simular el Agua Florida de Murray y Lanman, pero triste y ridiculo fiasco todos ellos han hecho! El solo recuerdo de sus productos es ofensivo á los que una vez aspiraron su enfermizo olor. Nada más sino una combinación de los más raros extractos florales de los cuales los imitadores ni aun conocen los nombres, puede producir esa exquisita fragancia refrescante que ha alcanzado para el Agua Florida de Murray y Lanman, una fama impercedera. Se previene á los compradores el observar que las palabras «Agua Florida de Murray y Lanman, droguistas, New York,» estén grabadas de relieve en el vidrio de cada botella.—Sin esto ninguna es legítima. De venta en las principales farmacias y droguerías. Agentes generales en España y depósito para la venta al por mayor, Sres. D. Vicente Ferrer y Compañía, en Barcelona.

Centro general de Negocios Para dedicarse á todos los que interesen á las corporaciones, sociedades y particulares, se ha creado en esta capital una sociedad, cuya gerencia está encargada al abogado de este ilustre colegio, D. Justo Colongues Klimt y á D. Daniel Ortiz Sorroiz, dedicado de antiguo á esta profesion, hallándose establecidas las oficinas en la calle de San Francisco, frente á la iglesia del mismo nombre, número 33, cuarto 3.º. Horas de despacho de nueve á doce de la mañana y de tres á seis de la tarde. 12E1.

Se venden A voluntad de su dueño dos guardillas ó sotaban- cos; en la calle de la Concordia, núm. 22. Informarán, Búrgos, 36, almacén. 1

En la calle Ruamenor, número 1, se acaban de recibir 10.000 arrobas de patatas de Herrera, las que se cederán á 3 reales arroba. 8-1

Almoneda Se venden los muebles de una casa. Concordia, número 12, 3.º. 8-6

Aviso importante En la calle de Daoiz y Velarde, número 19, queda abierta desde hoy una tabla de carnes de cebon y ternera, cuyos dueños están dispuestos á expender dichos artículos con el aseo y esmero que pueden desear sus más delicados parroquianos. 6-3

Repaso de las asignaturas necesarias para ingresar en todas las carreras civiles y militares del Estado, incluso la pericial de Aduanas y carrera de Comercio. Aritmética y Algebra. Geometría, Trigonometría y Topografía. Elementos de Geometría Analítica y de Geometría Descriptiva. Trabajos gráficos. Física y Química general. Productos naturales y conocimiento teórico-práctico de los artículos que son objeto de comercio. Dibujo Lineal, Topográfico y de Adorno.

El haber estado por espacio de muchos años dedicado á la enseñanza de estas asignaturas, y haber adquirido estos conocimientos por cursos académicos en una escuela especial de ingenieros, así como el ser Profesor Mercantil y haber obtenido por oposición una plaza de Oficial en el Cuerpo facultativo de Telegrafos, servirán de garantía para los que deseen dedicarse al estudio de dichas asignaturas. Obras de texto.—Cirodte.—Bourdon.—Serret.—Saint Vincet.—Cortazar.—Ganot.—Rico y Santisteban, etcétera. Precios módicos convencionales.—Horas de clase, de diez á una y de cuatro á seis. Eugenio Berdiel Artieda, Calderon, 21, 3.º. 10a8

Nos atrevemos á recomendar á nuestros lectores al Sr. D. Valentin Marcos, quien con suma amabilidad y sin hacer padecer al paciente, extirpa ó saca los callos y ojos de gallo por efectos que sean por el sistema de no aplicar ningun cor e ni ninguna clase de medicamentos, ni hacer sangre, ni sentirse el más mínimo dolor: los que deseen aprovechar tan benéfica ocasion pueden dirigirse á la calle de Cervantes, núm. 7, primer piso izquierda, donde se servirán dejar nota de su domicilio para que «icho señor pueda pasar á hacer sus trabajos en todo lo concerniente á su arte. Solo permanecerá quince dias en esta culta poblacion. 3-3

Mercería y Pasamanería Surtidos para sastres y modistas. Verdaderos artículos franceses. Calle de San Francisco, número 27. 8-8 Imprenta de LA VOZ MONTAÑESA, á cargo de M. Ortiz de Guinea, San Francisco, 33

**Fosfato de Hierro soluble**

DE **LERAS**

Farmacéutico, Doctor en Ciencias,  
Inspector de Academia,  
Caballero de la Legión de Honor.

Los Fosfatos forman una de las bases del esqueleto humano, y combinados con el hierro, constituyen uno de los principios principales de nuestra sangre. No hay duda que uniendo estos dos elementos en un medicamento exclusivo de asimilación perfecta y fácilmente soportado por los más delicados estómagos, se llegaría a crear el reconstituyente por excelencia. Tal es el resultado de los esfuerzos del Dr. LERAS, resultado que ha venido a confirmar un éxito siempre creciente y la aprobación unánime del cuerpo médico.

Las píldoras, polvos y grajeas con base de hierro, hasta ahora conocidas, tienen el gran inconveniente de contener el hierro al estado insoluble y, por consiguiente, de encomendar su digestión a un estómago ya enfermo y fatigado. El resultado de todas esas preparaciones no es otro que el de producir la constipación, estreñimiento ó el de irritar los intestinos.

El Fosfato de hierro de Leras no ocasiona ninguno de esos accidentes. No estríñe ni ennegrece jamás la dentadura. Es un líquido claro y transparente sin sabor; cura con prontitud:

- |                           |                          |
|---------------------------|--------------------------|
| La Anemia                 | La Leucorrea             |
| La precocidad             | El desfallecimiento      |
| Los Calambres de estómago | La debilidad             |
| El linfatismo             | Las afecciones nerviosas |
| La Palidez                | El Enflaquecimiento      |

Excita el apetito y ayuda la digestión, produciendo los efectos más favorables en las niñas en vía de desarrollo, así como regulariza la época mensual de las Señoras.

Cada frasco lleva el sello del gobierno francés, la marca de fábrica y la firma GRIMAULT y Ca.

Casa GRIMAULT y Ca  
Paris - 3, Rue Vivienne, 3 - Paris  
DEPÓSITO EN LAS PRINCIPALES BOTICAS Y DROGUERIAS.

SE RECIBEN  
LOS ENCARGOS  
EN  
LA VINICOLA  
CALLE  
DE COLOSIA

**LA COLOSAL.**



VENTA  
POR MENOR EN LOS  
establecimientos  
DE ULTRAMARINOS  
Y  
CONFITERIAS

FABRICAS DE CHOCOLATE Y GALLETA  
MOVIDAS POR VAPOR.

La correspondencia y pedidos á G. ANTONIO NAVEA, Santander.

TRES AÑOS  
DE  
constante prueba  
JUSTIFICAN LA BONDAD  
DEL



**FUMADORES**

Si queréis el Non-plus-u' tra de los papeles para cigarrillos, pedid siempre el sin rival é higiénico papel de Alquitran Noruego, fabricado por los Sres. José Bardon é hijos, de Perpignan (Francia) y premiado en la última Exposición de Paris 1878, con una medalla de bronce de primera clase, única concedida á la industria de papel de fumar - Fabricación siempre igual.

Depositorio exclusivo en España, Carlos Puigarnau, calle Conde del Asalto, 12, Barcelona. - En Santander, Sres. Lucas Carrera y C.

**COSMYDOR**

Incomparable Agua de Tocador, sin ACIDO ni VINAGRE

Los médicos Higienistas de nuestra época preconizan el uso diario del COSMYDOR. Esta incomparable Agua de Tocador, sin Acido ni Vinagre, está recomendada para los usos múltiples de la Higiene, del Tocador y de la Salud.

Todos los mas célebres médicos prescriben á las Señoras el empleo diario del COSMYDOR, para los cuidados íntimos de su Tocador.

(Se recomienda su uso Diariamente)

SE VENDE EN TODAS PARTES

Depósito General: 28, Calle Bergère, PARIS

Por mayor: Alcazar y Gaceta, en Madrid. - Casanovas y C., en Barcelona.

**REUMA**

Su pronta y radical curación con el Bálamo antireumático de Surinam, medicamento hace tiempo comprobado en diferentes y numerosos casos de padecimientos crónicos y agudos, articulares ó musculares. Depósito central para esta capital y su provincia, Farmacia del Sr. Vega, Plaza Vieja. 4.

**PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY**

El magnífico vapor

**CORDILLERA**

Saldrá de este puerto el 21 de Noviembre, para Coruña, Carril, Vigo, Lisboa, Pernambuco, Bahia, Rio Janeiro, Montevideo y puertos del Pacífico, sin trasbordo.

Admite pasajeros para los puertos citados y carga únicamente para el Brasil, Montevideo y el Pacífico.

Para ajustes, fletes y demás informes dirigirse á los señores Doriga é hijos y Botin, Agentes de la Compañía, calle de Hernan Cortés núm. 1.

TRIPLE AGUA  
**DE COLONIA**  
DE ORIVE

premiada en seis exposiciones y única española premiada en Paris, reconocidas que han sido por el Jurado, del que no ha formado parte España, sus á las cualidades de delicada fragancia, gratísimo aroma, sin igual belleza é incomparable economía. Proclamada universalmente su bondad, resta decir al público es la más barata de Europa, y suplicamos no se confunda con las infinitas que de perniciosas é infimas clases pululan por todos sitios. Ensáyela el que no la conoce.

Véndese en lujosas y grandes botellas á 3, 6 y 12 reales.  
Depósito central, Farmacia de su autor, Bilbao, que descuenta al por mayor. - SANTANDER, farmacias de Rodríguez Jimenez y Corpas. - Laredo, Zamanillo. - Reinoso, D. ex. - Torrelavega, Molino. - San Vicente de la Barquera, Rincon, y en todas las provincias de España.

Exíjase Farmacia de Orive, Bilbao, en la capsula y cristal, y firma S. Orive, en blanco sobre verde y oro alrededor del cuello de las botellas. ¡OJO!

**AGUA FLORIDA**  
DE  
MURRAY Y LANMAN.

Con tanta razón llamada «El Perfume Imperecedero.» Universalmente usada para perfumar el baño de las damas de buen gusto, como para el baño por las personas apreciadoras de lo bueno. Se le considera como el perfume sin rival en todo el orbe. Sirve ademas como un sahumerio en las habitaciones de los enfermos, y proporciona gran alivio en el langor, fatiga, postracion, nerviosas y vértigos, etc., etc.  
De venta en todas las farmacias y droguerías, y al por mayor Sres. Vicente Ferrer y compañía, Barcelona.

**PRESTAMOS**

LOS TABLERO, 1, PISO 1.º SE DA DINERO sobre toda clase de alhajas, colchones, muebles, pianos, máquinas de coser y todo lo que convenga á precios convencionales, en la misma y almoneda perpétua donde se vende todo lo cumplido, como son preciosas halajas de oro y plata, de todas clases de caballero y señora ropas en buen uso y otros objetos.

**Mármoles**

Manuel de Ibañes Peña pone en conocimiento del público que acaba de recibir un gran surtido de mármoles de Carrara, Bélgica y del país, escalones, pilas, fregaderos, tablas de diferentes dimensiones y gruesos, lápidas, chimeneas, lavabos y losetas á precios arreglados.  
Depósito, Calzadas Altas, núm. 16.

**Vino legítimo DE JEREZ.**

de las bodegas de D. M. Misa. Se vende en el escritorio de D. Andrés Lanuza, Muelle 21.

**JARABE DE DIGITAL DE LABELONYE**

Empleado con gran éxito desde hace ya mas de treinta años por los Facultativos de todas las Naciones contra las diversas afecciones del corazón, contra la Hidropesia, las Bronquitis nerviosas, el Garrotillo, el Asma y contra todos los desórdenes de la circulación.

**GRAGEAS DE GÉLIS Y CONTÉ**

DE LAOTATO DE HIERRO  
Aprobadas por la Academia de Medicina de Paris, que en dos ocasiones diferentes, á veinte años de intervalo la una de la otra, ha hecho constar su superioridad decidida sobre todos los demás ferruginosos conocidos, así como su eficacia probada contra las enfermedades que reconocen por causa el empobrecimiento de la sangre.

**ERGOTINA Y GRAGEAS DE ERGOTINA**  
de BONJEAN

(Premiadas con una Medalla de Oro por la Sociedad Farmacéutica de Paris)  
La solución de Ergotina de Bonjean constituye uno de los mejores hemostáticos que se conocen. Las Grageas de Ergotina de Bonjean se emplean para facilitar las alumbramientos y cortar las hemorragias de todo género.

Depósito general: Farmacia de LABELONYE, calle de Aboukir, nº 99, en Paris Y EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS DE TODAS CIUDADES

**PRESTAMOS**

Se hacen sobre toda clase de garantías.  
COMPANIA, 11. PISO 2.º

**EL ESPIRITU PROTECTOR**

**BLANCA DE LIVIA**

NOVELA ESPAÑOLA  
(Continuacion.)

momento es Blanca respetada de todos como una criatura protegida por un poder sobrenatural. Sin embargo, un anciano se levanta, y dice á Blanca: «Viuda de Rocafall, no pretenderé indagar por qué medio ha caído tan á tiempo del cielo esa arma que tienes; mas mi conciencia me obliga á declarar que esa no es prueba suficiente del delito que imputais á Spalatri; además que su nombre puede haberse grabado en ella por una mano que aspirase á perderle, aun cuando fuera suya no probaria esto que la sangre de que está teñida sea la de tu esposo.» Una objecion tan sencilla no habia ocurrido á nadie; itanto se deja llevar la muchedumbre de todo lo que tiene un carácter maravilloso! Blanca, fortalecida con su confianza en Dios, respondió que el cielo protector de su inocencia, no podia producir testigos falsos; y el anciano repuso que tampoco está probado que fuera el cielo quien tomaba su defensa, la voz protectora se vió obligada á hacerse oír para convencerlo. «Sabio Anglasell, dijo, ¿de cuándo acá está tu fe vacilante? Para dar lecciones de irreligi-

gion á este pueblo foiste elegido depositario de sus leyes? Adora lo que no puedes comprender, y respeta á la virtuosa Blanca de Livia.»

Estas palabras impusieron silencio á los enemigos de la viuda de Rocafall, que ya se preparaban á acusarla de magia. Anglasell se retiró confuso, seguido de todos los jueces que no se atrevian á hacer la menor reflexion sobre este caso extraordinario, y Blanca fué llevada en triunfo á casa de su amiga, donde habia llegado ya el rumor de este suceso. Bien se puede pensar que en Barcelona, y aun en toda Cataluña, no se habló más que de Blanca y de su espíritu, y como se propaga mucho, se dividieron los pareceres. Hay cierta propension en el corazon humano á murmurar de aquellos á quienes distingue una dicha demasiado grande, y como no hay mayor felicidad que la de estar bajo la inmediata proteccion del cielo, fué el blanco de todos la viuda de Rocafall. Los médicos de la corte no la habian perdonado; las mujeres de conducta irregular la perdonaban aun menos, y los necios pasaban alternativamente del respeto que la tenían á las quimeras más extravagantes, de manera que la calumnia se divulgó con tanto arte, que la que habia mirado desde luego como una santa, ya no era más que una miserable

hechicera que habia desatado las potestades infernales para perder á Spalatri, y este que era el oprobio de Barcelona, por una consecuencia natural, halló tantos defensores, cuantos la reputacion de su contraria ofuscaban, y el número era grande.

Este rumor nacido de la injusticia y de una vil envidia, tomó en algunos dias tal constancia que los depositarios de la ley se creyeron obligados á mandar prender á la viuda y á la hija de Rocafall; dánselas las órdenes; mas el día empieza á declinar, y precisa suspender la ejecucion. - La triste Blanca sabe estas nuevas, y su primera idea es aprovechar la noche para huir con su amada Felicia. Una reflexion la detiene; quizá la casa de la generosa amiga que la ha ofrecido asilo, está ya cerrada por los ministros del tribunal: por otra parte, ¿dónde iria? ¿Quién querrá recibirla? ¿Sus bárbaros conciudadanos no han llamado sobre su cabeza la reprobacion general? Solo el príncipe podia socorrerla; pero no habiendo recibido de él señal alguna de interés, no se atreve á implorar su favor.

Resuelve, al fin, á esperar cualquiera suceso; y tomando á su hija trémula por la mano, piden ambas á Dios el valor necesario en su triste situacion. Cerca de una hora hacia que estaban orando, cuando llamó su atencion una dulce melodía y una voz que no tuvieron di-

ficultad en reconocer, las hizo oír estos dos versos de un antiguo romance español:

*No temais, del cielo, amadas,  
Vuestros contrarios caerán.*

La voz y la música cesaron al mismo tiempo: las dos, en un arrebato imposible de expresar, se arrojaron á los brazos una de otra, y como la noche estaba ya adelantada, ciertas de no poder gozar del sueño, esperaron el día hablando de su espíritu tutelar. Apenas levantó el sol sus primeros rayos, se acomodaron á una ventana que caia al campo para gozar del tierno espectáculo de la naturaleza.

¡Con cuánto asombro vieron la casa rodeada de soldados, cuyo traje les era totalmente desconocido! Un casco elevado, sombreado de un enorme penacho negro, con la visera calada les daba un aspecto formidable; estaban armados de lanzas y de un ancho sable pendiente á su lado; sus cotas de mallas, y todo lo demás de su vestido era de un color rojo escarlata salpicado de gotas blancas.

Desde luego creyeron las dos que lo que miraban era efecto de su perturbada imaginacion; mas no les quedó duda alguna cuando los soldados luego que las vieron les hicieron un saludo de honor, diciéndolas por señas que

(Continuad.)